

Guayaquil, Abril 24 del 2004

**Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CASA LULU S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber como Comisario de la empresa CASA LULU S.A.; me permito presentar ante ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico al período del 1 de Enero del 2003, al 31 de Diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa; procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1.- La Administración efectuada por el Lcdo Nicolas Jose Issa Obando ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2.- Para mi función de Comisario se han hecho todas las facilidades que el caso requiere.

1.3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se estan llevando conforme a los principio contables y leyes vigentes en las NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD.

1.4.-Para poder ejercer la función de Comisario; ha sido necesario la resolución general de los socios, actuando de esta manera conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5.- Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes, egresos, roles de pago, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6.-El resultado reflejado, esto es, la utilidad de \$47.327,04 es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad, y documentos justificantes respectivos, presentados por la contadora así como para el Gerente de la Cia.

27 MAYO 2004



1.7.-Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguientes ejercicio económico.

De los señores de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Atentamente,

Alberto Gavilanes A.

ECON. ALBERTO GAVILANES A.

Registro Contador No. 04771



27 MAYO 2004